Producción Académica

García, María Paula Sánchez, Susana Beatriz Soto, María Juliana

Articulación entre el nivel inicial y el nivel primario: "habilitando caminos"

Tesis para la obtención del título de grado de Licenciatura en Gestión Educativa

Director: Robledo, Angel Marcelo

Co-Directora: Martínez, María Guillermina

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.





FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN GESTIÓN EDUCATIVA

Trabajo Final

ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL INICIAL Y EL NIVEL PRIMARIO: "HABILITANDO CAMINOS"

García, María Paula

Sánchez, Susana Beatriz

Soto, María Juliana

Docente Titular: Lic. Ángel Robledo

Docente Adjunta: Lic. María Guillermina Martínez

CÓRDOBA - 2020

ÍNDICE

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
3. JUSTIFICACIÓN	5
4. METODOLOGÍA	7
4.1 Marco Referencial	7
4.1.1 Dimensión política	7
4.1.2 Dimensión histórica	8
4.1.3 Dimensión ética	10
4.1.4 Dimensión pedagógica-didáctica	10
4.1.5 Dimensión institucional	11
4.1.6 Dimensión comunitaria	11
4.2 Acciones	12
4.2.1 Acción n°1	12
4.2.2 Acción n° 2	14
4.2.3 Acción n° 3	15
4.2.4 Acción n° 4	17
4.2.5 Acción n° 5	18
5. EVALUACIÓN	19
6. CONCLUSIONES	20
7. BIBLIOGRAFÍA	22
8. ANEXOS	24
1) Cuadro de actividades	25
2) Carta Gantt	27
3) Encuesta para docentes	29
4) Marco referencial para docentes	30
5) Instrumento DAFO	35
6) Matriz operativa de actividades	36
7) Instrumento de evaluación intermedia	37
8) Instrumento de evaluación ex-post	38
9) Planilla de seguimiento	39

ARTICULACIÓN ENTRE EL NIVEL INICIAL Y EL NIVEL PRIMARIO: "HABILITANDO CAMINOS".

El pasaje del Nivel Inicial al Nivel Primario se presenta como un espacio de interrogantes, conflictos, búsquedas, encuentros. Implica asumir el compromiso de abordar la articulación desde la convicción que este pasaje debe darse en el marco de un trabajo colectivo. Este marco necesita de la elaboración de un proyecto que supere las barreras existentes, establezca acuerdos y refleje el pensamiento articulado entre ambos niveles. Un proyecto que va más allá de un listado de acciones, que represente la posibilidad de un trabajo colaborativo y compartido por docentes, estudiantes, familia y directivos involucrados.

Es necesario crear espacios para la reflexión crítica, para el conocimiento de las diferentes especificidades y particularidades de cada nivel y promover así verdaderos encuentros de diálogo para construir acuerdos que permitan focalizar la mirada en los estudiantes, considerados partícipes activos del proceso de aprendizaje y no como meros receptores de una serie de acciones descontextualizadas, sin sentido. Estos espacios permitirán consensuar el significado de la articulación superando el pensar en articular para pensar articuladamente, donde la reflexión atraviese las prácticas y permita desnaturalizar aquellas situaciones que se cristalizan y, en muchos casos, dificultan, quiebran la continuidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Recuperar y contextualizar el curriculum, dialogar sobre las representaciones existentes, profundizar sobre los conceptos referidos a articulación implica un compromiso colectivo que permite habilitar nuevos caminos para dar continuidad y sostener las trayectorias escolares de nuestros estudiantes mejorando la calidad e inclusión educativa.

...Un espacio para socializar experiencias, acordar enfoques de enseñanza, re-pensar las prácticas y construir mejoras...

PALABRAS CLAVES: Articulación – Espacios - Trayectorias escolares - Nivel Inicial – Nivel Primario – Reflexión - Trabajo colaborativo

1. INTRODUCCIÓN:

Partiendo de que la educación es un derecho y las organizaciones educativas son ámbitos concretos de acción, afirmamos que las instituciones tienen potencial de regulación y de prescripción, alcance universal y se encarnan en un modelo que pretende sostenerse a lo largo del tiempo, organizando y aportando sentidos.

En el marco jurídico, la Constitución Nacional y Provincial, la Ley Nacional de Educación N°26206, la Provincial N°9870, la Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N°26061 y a Nivel Provincial la Ley N°9944, establecen que la educación es un derecho social y que los niños/as son sujetos de derecho, donde la escuela como institución, debe promover el ingreso, permanencia y egreso con calidad para la igualdad educativa y la inclusión social.

Mirar la organización educativa como un contexto de acción en el cual se entraman diferentes componentes: espacio, tiempo, marcos normativos, roles, responsabilidades y poder, ver su dinámica de funcionamiento, implica reconocer que se trata de un espacio político en el cual se expresan distintos posicionamientos, discursos y prácticas. Esto implica reconocer la controversia entre pensamientos, concepciones, acciones, entre todos y cada uno de los que trabajan en las escuelas.

El consenso y el disenso, es una relación que atraviesa a todas las organizaciones educativas, y es promotora de un movimiento constante. Analizar esta relación implica formar parte del contexto epocal respecto de los sujetos, los grupos y las organizaciones.

El trabajo de gobierno, que engloba al de gestión, implica de una acción que se deriva de la posición y el desempeño de determinados roles en la organización educativa. Cuando nos centramos en el trabajo de gobierno como directores sabemos que es un trabajo que se sostiene en la diferencia entre posiciones, entre la tensión con lo que se debe y lo que se espera, en la brecha entre lo que se prescribe y lo que se realiza.

La realidad escolar implica una tarea compleja atravesada por múltiples y continuas demandas, imprevistos. Tomar decisiones, optar por alternativas, por significados o posiciones que por definición están en conflicto, exige de un directivo que pueda cumplir el rol, como decía Sandra Nicastro, "enlazando, uniendo el entramado para poder ver la institución como un todo coherente" (Nicastro, 2006).

Frente a ello, la articulación entre niveles implica poder ver ese entramado como un todo, donde el consenso y el disenso están presente en esta relación y el directivo asume un fuerte compromiso como promotor del cambio. Implica abordar las dificultades, profundizar su análisis e interrogarse para volver a pensar la escuela como unidad, como un todo. Donde el paso de un Nivel a otro, represente una verdadera transición sin quiebres ni malestares, respetando las trayectorias escolares de los estudiantes y la identidad de cada nivel.

El diseño de la propuesta de intervención que proponemos implica una mirada que prioriza lo educativo sobre lo burocrático, reconoce la responsabilidad de la coherencia institucional y sostiene la comunicación afectiva, educativa, desde un encuadre consensuado, respetuoso y creativo. Nos lleva a reflexionar si deberíamos esforzarnos en articular sólo porque nos lo exigen o apropiarnos de la problemática, buscando vías de acción para la concreción de proyectos comunes que perduren en el tiempo, siendo evaluados y adaptados de manera permanente a las realidades institucionales.

2. OBJETIVOS:

- Adoptar una concepción de articulación que permita superar las segmentaciones de los Niveles y re signifique el lugar del sujeto de aprendizaje.
- Concebir la articulación como una política educativa, brindando las condiciones necesarias para garantizar la continuidad de la trayectoria escolar de los estudiantes.
- Convocar y promover procesos de reflexión conjunta repensando la articulación como un compromiso colectivo, evitando rupturas profundas en las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Proponer lineamientos generales que orienten el proceso de articulación entre el Nivel Inicial y Nivel Primario favoreciendo la reflexión, la revisión crítica y el trabajo en equipo, desde la colaboración y el compromiso.

3. JUSTIFICACIÓN:

El problema de la articulación es tan antiguo como el sistema mismo, desde siempre la estructura tradicional por Niveles presentó conflicto ya que los mismos no fueron concebidos para ser consecutivos. Este pasaje no puede ser abrupto, sino que debe ser realizado de manera cuidadosa, por ello es necesario que acordemos hacia dónde vamos como institución educativa.

Toda vez que el Sistema Educativo define el pasaje de un Nivel al otro se producen quiebres, cada uno presenta problemas específicos, pero tienen en común el poner bajo la lupa el sistema, sus límites, sus alcances, su posibilidad de garantizar su continuidad y calidad educativa.

Articular es un proceso de unión, enlace y continuidad entre los distintos Niveles del Sistema Educativo. Alude a la manera en que deberían relacionarse las etapas de un sistema escolar. Se refiere al enlace funcional de un sistema o un conjunto, conforme a criterios evolutivos pertinentes al desarrollo psicosocial.

La articulación implica un proceso de toma de decisiones en el diseño de estrategias y acciones inter e intra-institucionales, tendientes a facilitar el pasaje de los estudiantes de un tramo a otro de la escolaridad. De este modo, se debe garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje, la formación y desarrollo integral del estudiante, que exige también una continuidad, coherencia, enlace e integración de las propuestas educativas.

La articulación debe pensarse como una práctica que permite consolidar las transiciones y transformarlas en procesos intensos de aprendizaje para todos los alumnos. Recuperando conceptos del cuaderno: La Articulación Escolar en Tiempos de Dispersión nº13 de la provincia de Córdoba: "articular al interior del Sistema Educativo es concebir dispositivos mediadores entre componentes considerados como identidades diferentes". (pág. 8)

Por ello adherimos al concepto de articulación como:

...práctica colectiva y proceso sistemático que procura sostener trayectorias educativas continuas e integradas, orientando desde este principio la toma de decisiones pedagógicas y didácticas, configurando tramas y redes entre los directivos y equipos docentes de ambos niveles educativos, las familias y otros miembros de la comunidad, para generar espacios de trabajo compartido. (Tejeiro, 2020)

La articulación aparece entonces como un tema central para garantizar, en el marco de las políticas públicas, toda la escolaridad obligatoria. Se podría sintetizar a la articulación como uno de los ejes que garantiza el principio: *todos en la escuela aprendiendo*. Es un asunto institucional, va más allá de las personas, los edificios, o los contenidos tratados aisladamente. Involucra el rol que cada actor de la organización educativa desempeña en la institución. La misma requiere analizar el uso que hacemos de los saberes y conocimientos, la organización de los tiempos y espacios para su implementación.

Ingresar a la escuela, permanecer en ella y transitar los distintos años, ciclos y niveles con aprendizajes de calidad, se constituye en un derecho y una obligación de cada uno de los niños, jóvenes y familiares a cargo. De este modo se garantizan los derechos educativos de igualdad, inclusión, calidad y justicia social de niños/as y adolescentes. Garantizar este derecho a la educación compromete directamente al Sistema Educativo en todos sus niveles y modalidades. Se hace entonces indispensable leer y atender el proceso de articulación en términos de trayectorias escolares. Las mismas no son lineales y uniformes, sino que se extienden dentro de complejos contextos socio-históricos que impregnan subjetividades y tiempos, tiempos de historias de vida.

La preocupación acerca de la articulación entre el Nivel Inicial y Nivel Primario surge de la necesidad de desnaturalizar tramas institucionales e intentar identificar puntos de referencia y anclajes para los ingresantes que les posibiliten, a través de procesos de mejora educativa, el pasaje a un nivel de mayor complejidad y exigencias educativas. Romper con lo que *siempre se hace así* para trabajar, para potenciar las posibilidades de aprendizajes de los estudiantes.

En la medida que se pueda cambiar la mirada se podrían buscar nuevas estrategias de resolución de situaciones problemáticas. El acostumbramiento atenta contra la posibilidad de "volver a mirar", como dice Sandra Nicastro (2016).

La articulación provoca siempre una tensión entre el discurso y la práctica, lo fácil que es hablar de articulación y lo difícil que es llevarlo a la práctica y en la cual estamos todos involucrados. Es un proceso de transición donde es necesario asumir compromisos compartidos.

Por todo lo expuesto anteriormente, y desde la dimensión pedagógica-didáctico, planteamos como problema:

Las metodologías y estrategias implementadas, durante el proceso de articulación, por los actores educativos provocan prácticas pedagógicas discontinuas, entre el Nivel Inicial y Nivel Primario, que impactan en las trayectorias escolares.

4. METODOLOGÍA:

4.1. Marco referencial

Adherimos a un enfoque integrador de la articulación que permite interpretarla como un proceso, teniendo en cuenta las distintas dimensiones:

- 4.1.1. *Dimensión política:* Confeccionar estrategias de articulación, encuentra su fundamento en leyes y normativas que regulan el Sistema Educativo, constituyendo el marco legal argentino.
- 4.1.1.1. Ley de Educación Nacional 26.206, (art.15) El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan.
- 4.1.1.2. Ley 9944 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (art. 18) las Niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a: g) el derecho al acceso y permanencia en un establecimiento educativo cercano a su residencia. Por ninguna causa se puede restringir el acceso a la educación...
- 4.1.1.3. Ley Provincial 9870 (art. 12) A recibir una enseñanza que considere y valore sus intereses, ritmos y posibilidades de aprendizaje, y que atienda a sus características individuales, sociales y culturales. (art. 15) Este principio contribuye, en materia de organización del sistema, a la articulación pedagógica de sus niveles y modalidades, otorgando unidad y coherencia a la oferta educativa. (art. 17) Las autoridades provinciales regulan pedagógica y administrativamente la funcionalidad del Sistema Educativo Provincial con el objeto de ajustar las acciones a las finalidades propuestas por esta Ley, conforme a: a) La articulación vertical que asegure la continuidad pedagógica entre los sucesivos niveles y la adecuada coordinación entre sus respectivos organismos administrativos; b) La articulación horizontal que posibilite el pasaje entre modalidades, carreras y establecimientos de un mismo nivel.

4.1.1.4. Resolución Na 174 del CFE (anexo art. 16) Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje del Nivel Inicial y el Nivel Primario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visibles las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los niños y niñas...

4.1.1.5. Diseño Curricular del Nivel Primario plantea sobre articulación lo siguiente:

Implementar estrategias que permitan vincular e integrar los aprendizajes, evitando fragmentaciones que atenten contra los procesos de comprensión de la realidad social y natural y empobrezcan las posibilidades de conocer y construir sentidos.

Articular espacios y tiempos a los fines de favorecer la inclusión del juego, entendido no sólo como metodología, estrategia y/o recurso, sino como práctica sociocultural privilegiada para la interiorización y apropiación del mundo, la cultura, las relaciones sociales.

4.1.1.6. Diseño Curricular del Nivel Inicial encontramos los siguientes aportes:

...dada su complejidad, la articulación inter-niveles compromete todas las dimensiones institucionales...

...la articulación entre Educación Inicial y Educación Primaria resulta genuina cuando el foco está puesto en la continuidad de los procesos de desarrollo de los niños y en las formas de enseñanza. Y estas cuestiones se pueden pensar cuando los equipos docentes comparten presupuestos teóricos acerca del sujeto, la alfabetización, su aprendizaje y los mejores modos de promoverlo.

...corresponde que la elaboración de un proyecto de articulación entre Educación Inicial y Primaria sea concebida como estrategia institucional, que permite la continuidad en los aprendizajes y posibilita acuerdos pedagógicos, organizativos, a fin de promover la inclusión y permanencia de los niños en el sistema, evitando los efectos de exclusión y repetición.

4.1.2. *Dimensión histórica:* Implica reconocer que la Educación Inicial y la Educación Primaria han tenido recorridos históricos diferentes con los cuales construyeron su propia identidad.

Entender cuáles han sido sus matrices fundamentales dará el marco para avanzar en el proceso de articulación, Wortley (2012) lo expresa afirmando que:

Existe un imaginario sobre la formación del sistema educativo, el mismo se piensa como la formación escalonada y progresiva de los distintos niveles y modalidades; pero lo cierto es que este ideal no se cumple porque cada nivel o modalidad ha surgido y se ha formado en momentos históricos distintos, respondiendo a mandatos fundacionales diferentes y a un desarrollo particular que conforma la identidad y cultura de cada nivel.

Si nos remitimos a los aportes de Ruth Harf (2006) sobre el recorrido histórico del Nivel Inicial, encontramos diferentes momentos:

- Íntima relación con su denominación como pre-primario o pre-escolar, cuando el sentido era preparar para la Escuela Primaria, fines del S XIX.
- A partir de la definición de la UNESCO con respecto a la educación pre-escolar (1980) entendida como Nivel Inicial: primer Nivel dedicado a la educación infantil, que consolida su identidad dejando el mandato de *preparar para*.
- Legitimidad del Nivel, expresada en la Ley Federal de Educación Nº 24.195/93 al establecer al Nivel Inicial conformado por dos ciclos: Jardín Maternal y Jardín de Infantes.
- Actualmente la Ley Nacional de Educación Nº 26.206/06 presenta, en su art. 17, la estructura del Sistema Educativo, comprendido por cuatro niveles, definiendo los objetivos que le son propios al Nivel Inicial. (Art. 20)

En algunas ocasiones, a pesar de los cambios que van sucediéndose, es muy fuerte la presencia, en el imaginario de algunos docentes, de la impronta del contrato fundacional del Nivel Inicial, centrada en el juego, la socialización y la adquisición de hábitos, lo cual trae como consecuencia demandas del Nivel Primario que no son acordes a la realidad e identidad del Nivel.

Es necesario crear espacios para la reflexión crítica, para el conocimiento de las diferentes especificidades y particularidades de cada nivel y promover así verdaderos encuentros de diálogo para construir acuerdos que permitan focalizar la mirada en los

estudiantes, sostener sus trayectorias y ser considerados partícipes activos del proceso de aprendizaje y no como meros receptores de una serie de acciones descontextualizadas, sin sentido. Estos espacios permitirán consensuar el significado de la articulación.

4.1.3. *Dimensión Ética*: Atraviesa la práctica docente: establecer una discusión racional, defender una postura crítica y poder argumentar, es parte de nuestra tarea docente.

Pensar la articulación, como acción práctica, desde la ética, implica recuperar aquellas actitudes, valores necesarios y favorables para la tarea educativa. Ciertos valores como el diálogo, la cooperación, la amorosidad, el respeto, pueden contribuir a llevar adelante un buen proceso de articulación, generando un clima de trabajo positivo y construyendo vínculos de confianza. Por lo que se hace imprescindible adoptar un trabajo colaborativo, evitando que cada docente trabaje en forma aislada y competitiva, sosteniendo formas segmentadas de funcionamiento en cada Nivel.

Desde esta mirada, se requiere descentrarse y repensar las preconcepciones existentes para construir acciones más beneficiosas para todos. Es a través del diálogo que este proceso se irá consolidando, respetando y reconociendo las diferencias constitutivas de cada Nivel, propiciando así los objetivos esperados.

4.1.4. *Dimensión pedagógico-didáctica*: Desde esta dimensión se debe trabajar para encontrar las continuidades y discontinuidades entre los Niveles, las condiciones en las secuencias del conocimiento, los marcos conceptuales y el análisis de cada Nivel, encontrando las relaciones vinculares necesarias entre la didáctica del Nivel Inicial y el Nivel Primario.

Pensar sobre las diferentes concepciones de aprendizaje nos ayuda a definir explícitamente qué tipo de sujeto queremos formar. El estilo de las propuestas de enseñanza sostiene la diferencia entre enfoques bien distintos: puede basarse en un enfoque lineal o puede presentarse desde un enfoque completamente diferente que sostiene las relaciones con significado, la pertinencia, la participación activa. Es necesario comprender las diferencias para luego pensar en cómo articularlas, desde la mirada de la continuidad pedagógica-educativa. Por ello es fundamental abordar dos variables importantes: espacio y tiempo porque dan cuenta de perfiles institucionales bien diferenciados, estrechamente vinculados con las culturas y tradiciones propias de cada nivel. Si analizamos el tiempo, desde el Nivel Inicial se presenta

como una variable flexible y continua donde el docente tiene la posibilidad de regularlo, mientras que, en el Nivel Primario, el tiempo se presenta como una variable estructurada y rígida, determinada por los recreos, timbres. En cuanto al análisis del "espacio" se presenta semejante con respecto al tiempo.

En definitiva, en ambos niveles, es fundamental que los docentes trabajen con otros docentes analizando, reflexionando, informándose a fin de repensar y recrear las prácticas pedagógicas. Es fundamental que los educadores puedan buscar propuestas conjuntas a partir de los aportes individuales, del encuadre teórico y de los planteos didácticos que se realicen en función de los contenidos necesarios de abordar en los procesos escolares. (Pitluk, 2015)

4.1.5. *Dimensión Institucional*: Se refiere a una compleja trama de significación que rodea, le da sentido y ubica el hecho social. Se plantea cuáles serían aquellos determinantes institucionales que pueden funcionar como facilitadores o bien obstaculizadores de los procesos de articulación.

Las instituciones requieren las condiciones: organizativas, presupuestarias y normativas, necesarias para favorecer los procesos de articulación atendiendo la exigencia de coherencia interna y externa en cuanto a propósitos y modalidades, necesidad de participación, diferenciada de acuerdo con los roles de todos los actores, en cuanto a la circulación de información y toma de decisiones.

En relación al estilo institucional, se deben tomar en consideración las culturas y tradiciones de cada uno de los Niveles, que parten de diferentes orígenes, mandatos y prácticas. El desafío de la articulación está en conocer mutuamente los modos de organización, los contenidos, los proyectos, las formas de trabajo, las comunicaciones y todo aquello que pueda contribuir a lograr construir un verdadero puente de articulación entre ambos Niveles.

4.1.6. *Dimensión Comunitaria*: El proceso de articulación requiere de la integración de las familias, no sólo desde un acercamiento formal para conocer a la institución, sino para poder explicitar todos aquellos supuestos que hacen a lo esperado y que no siempre son tenidos en

cuenta y analizados en las instituciones escolares, generando mayores niveles de ansiedad en las familias y en los niños. La articulación involucra también la participación de la familia y otros miembros de la comunidad para generar espacios de trabajo compartido, favoreciendo la comunicación entre escuela y familia.

4.2. Acciones:

La articulación entre Niveles presenta uno de los desafíos institucionales, permanentes y necesarios de abordar, a fin de fortalecer la tarea desde las acciones integradas y concretas que posibiliten la continuidad educativa. Los directivos tienen un fuerte compromiso en ello porque deben ser promotores del cambio en las instituciones, encarando un compromiso mutuo de trabajo, alejándose de rupturas innecesarias

Desde la dimensión pedagógica pensamos en un proyecto de articulación compartido y colaborativo, el cual requiere considerar algunos puntos para discutir, reflexionar y poner en tensión. Es importante pensar desde qué concepción se ponen en juego todos los quehaceres y propuestas compartidas. Es necesario que se discuta y reflexione acerca del enfoque de enseñanza, específicamente en relación a las áreas o disciplinas y que se diseñen recorridos que den cuenta de los criterios seleccionados.

Para lo cual pensamos las siguientes acciones:

4.2.1. Acción n°1: Reunión de los Equipos de Conducción de Nivel Inicial y Nivel Primario, en conjunto con el Departamento de Orientación Educativa (si hubiere).

Objetivos:

- Fortalecer y dinamizar el trabajo colectivo estableciendo acuerdos de complementariedad, cooperación y colaboración, para favorecer la articulación institucional.
- Reconocerse como entidades diferentes con intereses y necesidades comunes, para posibilitar la búsqueda de estrategias que permitan iniciar proyectos conjuntos que den respuestas a la articulación con calidad.

Actividades:

- Lectura de los componentes teóricos para plantear el sustento con el cual trabajar (Marco Legal, Diseño Curricular): eso permitirá conocer qué entiende cada Nivel por articulación. Con una misma mirada se podrán analizar mejor las acciones realizadas en los años anteriores acordando modos y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que superen la visión de *preparación para*.
- Análisis de las acciones de articulación ya realizadas en años anteriores: se dialogará entre los directivos sobre las experiencias realizadas en años anteriores buscando superar las dificultades y consensuar futuras acciones.
- Confección de una encuesta para ser entregada a los docentes: la misma será realizada para conocer la mirada, concepciones y las acciones llevadas a cabo para su posterior reflexión. (Anexo 3)
- Preparación de la reunión para los docentes involucrados: en esta instancia se confeccionará una agenda de trabajo donde quedarán establecidas las fechas, horarios y temas de futuras reuniones y talleres docentes.
- Entrega de material teórico a los docentes para su reflexión: el equipo directivo ofrecerá un material teórico sobre el concepto de articulación y la mirada que sustenta la práctica. (Anexo 4)
- Definición del modo de acompañamiento durante la implementación: en este momento se acordará la dinámica con la que se llevará adelante el proceso de acompañamiento a los docentes. Estableciendo: ¿Qué?, ¿Quiénes?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?...

Recursos:

- Material bibliográfico
 - Diseño Curricular del Nivel Inicial
 - Diseño Curricular del Nivel Primario
 - Ley de Educación Nacional 26206
 - Ley de Educación Provincial 9870
 - Resolución Na 174/12 del CFE

- Ley Nacional 26061 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Ley 9944 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Marco referencial del presente trabajo. (Anexo 4)
- Formulario de tipo encuesta (Anexo 3)
- Espacio físico para reuniones
- Herramientas Tecnológicas
 - Proyector
 - Computadora

4.2.2. Acción n°2: Reunión de los Equipos de Conducción con el Departamento de Orientación y los docentes involucrados.

Objetivos:

- Coordinar a todos los docentes y sus acciones, valorando el camino transitado, a fin de unir y dar sentido a aspectos parciales de un mismo proceso.
 - Propiciar una mirada reflexiva sobre el marco referencial de la articulación.
 - Socializar distintas experiencias sobre articulación.
 - Identificar los puntos críticos del proceso de articulación.

Actividades:

- Video motivador sobre trabajo colaborativo: se proyectará un video al inicio de la reunión cuyo objetivo será sensibilizar a los docentes sobre la importancia del trabajo en equipo y luego se dialogará sobre las resonancias del mismo.
- Devolución de los resultados de las encuestas realizadas: se compartirá el resultado de la encuesta para ser analizado y como instrumento para establecer acuerdos.
- Reflexión y socialización sobre los textos leídos: los docentes compartirán ideas, reflexiones y sugerencias como así también nuevos interrogantes que hayan surgido después de la lectura del material propuesto.

• Registro de los aspectos relevantes a partir del instrumento DAFO: de manera conjunta directivos y docentes establecerán cuáles son las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas de las acciones llevadas a cabo en la articulación de años anteriores. De esa manera se podrá valorar y continuar con algunas y pensar en nuevas e innovadoras acciones. (Anexo 5)

Recursos:

- Material bibliográfico.
 - Fernando Alvarado. Trabajo en Equipo y Clima Laboral (Archivo de video). Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=1pPnKI_ksHM&list=PL6o Sb0q6fgf94i2_If2hAXcGRFUm7ClSd&index=2)
 - Marco referencial del presente trabajo. (Anexo 4)
 - Instrumento DAFO (Anexo 5)
- Espacio físico para reuniones
- Herramientas Tecnológicas
 - Proyector
 - Computadora
 - Equipo de sonido
 - Pantalla
- 4.2.3. Acción n°3: Taller con docentes, Equipos de Conducción y el Departamento de Orientación.

Objetivos:

- Definir tareas y responsabilidades que eviten la confrontación y/o superposición de roles
- Profundizar y potenciar diferentes acciones innovadoras que garanticen la continuidad de las trayectorias escolares.

• Elaborar un proyecto de articulación entre los Niveles que permita sistematizar diferentes acciones, establecer objetivos y metas.

Actividades:

- Elaboración de acuerdos sobre qué implica, qué comprende y qué compete al proceso de articulación: luego de la lectura que se realizará de los Diseños Curriculares se dialogará sobre la importancia de acordar conceptos como: sujeto de derecho, enseñanza, aprendizaje, trayectorias escolares, calidad, equidad, inclusión y articulación.
- Definición de los tiempos y espacios de trabajo: acordar instancias de encuentros y roles, para comenzar a elaborar el proyecto de articulación valorando la participación y reflexión de todos los responsables.
- Construcción colaborativa del proyecto de articulación: consensuar las diferentes propuestas de articulación. Las mismas quedarán plasmadas en un documento único entre ambos Niveles. Se sugiere realizar la Matriz Operativa de Actividades para una mayor organización. (Anexo 6)
- Confección de los diferentes instrumentos de evaluación: ex-antes, intermedia y ex-post. Mediante estos instrumentos podremos conocer si el proyecto es viable y pertinente (ex-ante), identificar a través del seguimiento y monitoreo, los puntos críticos durante el proceso, realizar los cambios necesarios (intermedia) y, por último, evaluar los resultados y su impacto (ex-post). (Anexo 7 y 8)

Recursos:

- Material bibliográfico.
 - Diseño Curricular del Nivel Inicial
 - Diseño Curricular del Nivel Primario
- Modelos de Instrumentos Evaluativos. (Anexo 7 y 8)
- Espacio físico para reuniones
- Herramientas Tecnológicas
 - Proyector
 - Computadora

- Equipo de sonido
- Pantalla
- 4.2.4. Acción n°4: Acompañamiento durante el proceso: Equipos de Conducción y Departamento de Orientación Educativa.

Objetivos:

- Asesorar durante el trayecto de implementación.
- Acompañar los procesos realizados.
- Valorar las diferentes instancias del proceso de articulación.

Actividades:

- Monitoreo y seguimiento de las acciones realizadas: el Equipo Directivo llevará a cabo esta acción mediante los instrumentos ya confeccionados para dicho fin.
- Realización de cortes evaluativos para revisar y reformular las prácticas pedagógicas.
- Observación de las prácticas entre colegas: se llevará a cabo la co-evaluación entre docentes. (Anexo 9)

Recursos:

- Diferentes Instrumentos Evaluativos: Matrices de Seguimiento o Monitoreo (Anexo 7 y 8)
 - Registro de Observación de clases. (Anexo 9)
 - Herramientas Tecnológicas
 - Proyector
 - Computadora
 - Equipo de sonido
 - Pantalla

4.2.5. Acción n°5: Reunión de Cierre: Equipos de Conducción, docentes y Departamento de Orientación.

Objetivo:

• Socializar las experiencias de los docentes con los estudiantes sobre la transición entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario

Actividades

- Devolución de los resultados de la evaluación de proceso.
- Compartir experiencias.
- Entrega de Instrumento Evaluativo ex-post para ser completado por los docentes en dicha reunión. (Anexo 8)
 - Definición de Fortalezas y Debilidades.
- Realización de acuerdos para el siguiente año: luego de la evaluación, los docentes de ambos Niveles que quedarán registrados en el libro de Actas.
- Comunicación del proyecto a familias y al resto de la Institución, a fin de dar continuidad al mismo: el equipo responsable del proyecto confeccionará una presentación utilizando alguna herramienta TIC.

Recursos

- Espacio físico para reuniones
- Registros escritos
 - Matrices de seguimiento y monitoreo. (Anexo 7)
 - Libro de Actas para acuerdos finales
- Herramientas Tecnológicas
 - Proyector
 - Computadora
 - Equipo de sonido
 - Pantalla
- Presentación utilizando las TIC.

5. EVALUACIÓN

Consideramos la evaluación como una herramienta de aprendizaje, como un procedimiento para obtener información y construir un saber acerca de las instituciones educativas para su mejoramiento. Por lo tanto, la evaluación se asume como un proceso continuo, planificado, objetivo, flexible que nos ayudará a identificar situaciones, factores y variables que pueden reorientar nuestras acciones.

A través de la instancia evaluativa podremos identificar nudos problemáticos, deficiencias y logros institucionales con la intención de planificar estrategias de superación de los problemas, de consolidación de los logros, comprometiendo a los actores individuales en un logro colectivo. Por tal motivo es importante instalar, dentro de la institución, una cultura evaluativa donde todos se sientan partícipes conformando equipos de trabajo a través de los cuales se transmita confianza en los procesos y resultados obtenidos y analizados. Estos resultados podrán ser debatidos y usados para acordar cambios futuros que impliquen la mejora en la calidad educativa, en este caso, cambios en los procesos de articulación implementados dando continuidad y sostenimiento a las trayectorias escolares de los estudiantes.

La evaluación es una acción transversal que nos permite hacer cortes, en un cierto tiempo, observando y comparando cómo se van cumpliendo los objetivos y las líneas de acción planteadas. Al ser transversal implica su implementación a lo largo de todo el proyecto:

-Evaluación ex-ante: Se inicia desde los primeros momentos de concepción e identificación del proyecto. Nos permite reconocer los aspectos de la situación de partida que deseamos modificar, pensando en los objetivos a alcanzar como así también los medios necesarios para alcanzarlos. Es importante en esta etapa considerar dos criterios claves que orientarán la evaluación: la viabilidad, capacidad de procurar beneficios durante un período de tiempo prolongado y la pertinencia, es decir poder preguntarnos si el proyecto es útil y responde a las necesidades existentes de la comunidad educativa.

-Evaluación intermedia: Se realiza durante la implementación del proyecto, valorando, de manera continua, el progreso de las actividades, el cumplimiento de planes iniciales. La evaluación en esta instancia asume características distintas. A través del seguimiento o monitoreo se mantiene informadas a todas las personas implicadas en el proyecto sobre el estado en que se encuentra su ejecución y permite verificar en qué grado se están realizando las actividades y alcanzando los resultados y objetivos previstos. Identificar los puntos críticos durante la implementación del proyecto y poder realizar los cambios necesarios para el

cumplimiento de las metas propuestas es otro de los aspectos que facilita la implementación de este tipo de evaluación. Se sugiere el uso de diferentes herramientas, matrices y su relación con los diferentes indicadores para posibilitar la medición de los resultados.

-Evaluación ex-post: Se realiza una vez terminado el proyecto o al cabo de un tiempo de finalizado. Esta valoración, la más completa de todo el proceso, toma prestado todos los conocimientos, avances e informaciones de las anteriores y será la que determine en última instancia si el proyecto fue exitoso en el logro de sus objetivos y si los mismos lograron impactar en la población de forma sostenible. En esta instancia rescatamos aquellos criterios a tener en cuenta al momento de realizar la evaluación: la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto en el contexto y en función de los objetivos propuestos.

6. CONCLUSIONES:

"La articulación entre el Nivel Inicial y la escuela Primaria resulta genuina sólo cuando el foco está puesto en la continuidad de los procesos de desarrollo de los niños y en las formas de enseñanza, cuestiones que se pueden pensar cuando se comparten presupuestos teóricos acerca del sujeto, la alfabetización, su aprendizaje y los mejores modos de promoverlo". (Silvia González y Pilar Gaspar)

A lo largo de nuestro trabajo de intervención hemos desarrollado conceptos que consideramos claves en el proceso de articulación. Estos conceptos nos permiten enmarcar nuestra mirada, nos permiten volver a mirar, para focalizar, en el entramado institucional, desde una perspectiva de derechos e inclusión educativa y a la articulación en términos de trayectorias escolares continuas, avanzando en el desarrollo de las capacidades establecidas para cada Nivel.

Un entramado que comprende diversas dimensiones y donde, como hemos visto en el análisis realizado, todas quedan involucradas si pensamos la educación articuladamente. Una de las líneas centrales propuestas ha sido justamente ésta: poder pensar articuladamente, en un trabajo colaborativo, en un entramado donde las dimensiones están relacionadas entre sí, en la creación de espacios que permitan la reflexión continua de nuestras prácticas. Esta reflexión constante de lo realizado nos posibilta identificar aquellos puntos críticos y en función de ellos

re-pensar, tensar lo prestablecido para pensarlo en otros sentidos y dejar de repetir lo mismo y de la misma manera sin un análisis profundo de la situación de aprendizaje.

A partir de un enfoque integrador de la enseñanza que supera las áreas de conocimiento tradicionales y fortalece el desarrollo de las capacidades, es fundamental potenciar la continuidad de los aprendizajes, orientados desde la toma de decisiones pedagógicas y didácticas. En definitiva, poder brindar verdaderas experiencias significativas de aprendizajes a nuestros estudiantes, sostenidas por saberes teóricos, donde se compartan los diferentes conceptos que se ponen en juego en el acto de educar: sujeto, aprendizaje, alfabetización, promoción.

Sabemos que una de las tantas tareas del equipo directivo es facilitar el pasaje de los estudiantes de un Nivel a otro, en este caso la articulación de la Educación Inicial con la Educación Primaria, promoviendo la continuidad pedagógica y el cuidado de las trayectorias escolares, con propuestas de enseñanzas significativas. Desde la gestión, consideramos y estamos convencidas, que es necesario cuestionarse este pasaje, generando espacios de diálogo, de análisis y reflexión profunda, que lleven a adoptar una misma concepción de articulación. Es en estos espacios, donde atravesados por el diálogo permanente, se produce la negociación, se toman las decisiones y se generan las condiciones curriculares y pedagógicas estableciendo acuerdos desde una misma mirada y con un mismo lenguaje, es decir, articuladamente.

Pensar la articulación como un puente, que une, que conecta ambos espacios pedagógicos con sus identidades, especificidades, es poder vislumbrar la continuidad. Los puentes nos ayudan a esa unión, entre lugares, entre espacios...es importante poder pensar su construcción con sólidas bases, con materiales nobles, con aportes de diferentes áreas y en especial con un equipo fortalecido para trabajar en conjunto.

Confiamos en que las propuestas abordadas puedan cobrar sentido en la medida que las instituciones se apropien de ellas y sean capaces de construir puentes que permitan ser transitados del mejor modo posible, habilitando encuentros entre los Niveles.

7. BIBLIOGRAFÍA:

- Blejmar, B. (2005). Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar Instituciones Educativas. Buenos Aires: Noveduc.
- Consejo Federal de Educación. (2012). Resolución N° 174: Pautas generales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el Nivel Inicial, Primario y Modalidades, y su regulación., Buenos Aires.
- Consejo Provincial de Educación. (2010). La Articulación inter e intra niveles en las trayectorias escolares. Neuquén: Primer documento de trabajo de la comisión provincial de articulación.
- Documento de trabajo. (2011). *Articulación: Un desafío permanente e indispensable*, Dirección Provincial de Educación Primaria, Buenos Aires.
- Fernando Alvarado. (s.f.). *Trabajo en Equipo y Clima Laboral* [Archivo de Video]. Recuperado el 3 de julio de 2020 de: https://www.youtube.com/watch?v=1pPnKI_ksHM&list=PL6oSb0q6fgf94i2_If2hAX https://creativecom/watch?v=1pPnKI_ksHM&list=PL6oSb0q6fgf94i2_If2hAX
- Harf, R. (1997). La articulación interniveles: un asunto institucional. *Novedades Educativas* 82, 25.
- Harf, R., Aquino, M. & Paulic, G. (2018). La articulación interniveles: un compromiso institucional. [Archivo PDF] Recuperado el 3 de julio de 2020 de: https://nanopdf.com/download/la-articulacion-interniveles-un-compromiso-institucional_pdf
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (1993). Ley Federal de Educación N° 24195.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2005). Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061.
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2006). Ley de Educación Nacional Nº 26206.
- Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2010). Ley Provincial de Educación Nº 9870.
- Legislatura de la Provincia de Córdoba. (2011). Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba N° 9944.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. *Aportes para pensar la Articulación de la enseñanza: un desafío compartido*. [Archivo PDF] Recuperado el 3 de julio de 2020 de: http://abc.gov.ar/inicial/sites/default/files/articulacion_con_primaria-aportes_para_pensar.pdf

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). *Diseño Curricular de la Educación Inicial* 2011-2015.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2013). Diseño Curricular de la Educación Primaria 2011-2017.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2016). *Documento de Acompañamiento*N° 4. [Archivo PDF] Recuperado el 3 de julio de 2020 de:

 http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Asesoramiento/f4-acompanamiento.pdf
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (s.f.). *Cuaderno 13: La articulación curricular en tiempos de dispersión*. Córdoba.
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (s.f.). La Unidad Pedagógica: cómo posibilitar las trayectorias escolares y los aprendizajes de los niños. Subsecretaría de Estado y Promoción de Igualdad y Calidad Educativa.
- Ministerio de Educación de Tucumán. (2008). Serie Didáctica N°92: Articulando Niveles: entre los juegos y los saberes, Tucumán: Centro de Documentación e Información Educativa.
- Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2016). *Articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, [Archivo PDF]

 Recuperado el 3 de julio de 2020 de:

 https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/articulacion_entre_el_nivel_inicial_y_el__primario.pdf
- Nicastro, S. (2006). Revisitar la Mirada sobre la Escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido., Rosario: Homo Sapiens.
- Nicastro, S. (2017). Trabajar en la escuela. Análisis de prácticas y de experiencias de formación; Rosario: Homo Sapiens.
- Pitluk, L. (2015). Rol Docente. Propuestas de enseñanza en la educación Inicial y Primaria.

 Montevideo: Camus.
- Pitluk, L. (2016). Articulación entre la educación Inicial y Educación Primaria. Continuidades y encuentros. Rosario: Homo Sapiens.
- Teijeiro, C. (2020). Documento del Seminario: Gestión del Nivel Inicial, Córdoba: UCC.
- Terigi, F. (2009). Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación/OEA.
- Wortley, C. (2012). *La articulación. Algunas ideas para reflexionar*. Documento de desarrollo curricular. Ushuaia: Ministerio de Educación de la Provincia Tierra del Fuego.

ANEXOS

1) Cuadro de Actividades

PROYECTO DE ARTICULACIÓN

Actividad

Reunión de los Equipos de Conducción con el Departamento de Orientación Educativa

Objetivos

- Fortalecer y dinamizar el trabajo colectivo estableciendo acuerdos complementariedad, cooperación y colaboración, para favorecer la articulación institucional.
- Reconocerse como entidades diferentes con intereses y necesidades comunes, para posibilitar la búsqueda de estrategias que permitan iniciar proyectos conjuntos que den respuestas a la articulación con calidad

Acciones	Recursos
 Lectura componentes teóricos. 	Material bibliográfico
 Análisis de las acciones ya realizadas. 	Encuesta
 Confección de encuesta 	Herramientas Tecnológicas
• Preparación de reunión con docentes.	Sala de reuniones
• Entrega de material teórico a docentes	
• Definición del modo de acompañamiento	
-	

Reunión con docentes

Objetivos

- Coordinar a todos los docentes y sus acciones, valorando el camino transitado, a fin de unir y dar sentido a aspectos parciales de un mismo proceso.
- Propiciar una mirada reflexiva sobre el marco referencial de la articulación.
- Socializar distintas experiencias sobre articulación.

•	Identificar los puntos críticos del proceso o	le articulación.
	Acciones	Recursos
•	Observación de video	 Material bibliográfico
•	Revisión de los resultados de las	 Herramientas tecnológicas
	encuestas realizadas.	• Sala de reuniones
•	Reflexión y socialización del marco teórico	
•	Registro desde el Instrumento DAFO	

Talleres con docentes

Objetivos

- Definir tareas y responsabilidades que eviten la confrontación y/o superposición de roles
- Profundizar y potenciar diferentes acciones innovadoras que garanticen la continuidad de las trayectorias escolares.
- Elaborar un proyecto de articulación entre los Niveles que permita sistematizar diferentes acciones, establecer objetivos y metas.

	Acciones	Recursos
	Elaboración de acuerdos	Material teórico
	Definición de tiempos y espacios de trabajo	Herramientas tecnológicas
	Construcción colaborativa del proyecto	Salas de reuniones
	Confección de instrumentos de evaluación	
4	Acompañamiento en el proceso de articulación	n
	Objetiv	vos
	Asesorar durante el trayecto de implement	ación.
	Acompañar los procesos realizados.	
	Valorar las diferentes instancias del proces	so de articulación.
	Acciones	Recursos
	Monitoreo y seguimiento	Instrumentos evaluativos
	Realización de cortes evaluativos	Registros
	Observación de las prácticas	Herramientas tecnológicas
5	Reunión de cierre	
]	Objetiv	vos
	Socializar las experiencias de los docentes Nivel Inicial y el Nivel Primario	y estudiantes sobre la transición entre el
	Acciones	Recursos
	Devolución de los resultados de la	Sala de reunions
	evaluación de proceso.	Planillas evaluativas
	Compartir experiencias. Evaluación ex post	
	Evaluación ex-postDefinición de Fortalezas y Debilidades.	Registros
	 Construcción de Acuerdos Finales 	Herramientas tecnológicas
	Comunicación del proyecto	Documento de socialización
	Evaluación Final	

2) Carta Gantt

			Tiempo de ejecución																										
	Meses y Semanas		AB	RIL			MAYO				JUNIO			AGOSTO			SE	PTII	ЕМВ	RE		OCT	UBR	E	N()VIE	EMBI	RE	
A	etividades	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Reunión Equipos de Conducción y Departamento de Orientación Educativa																												
	Lectura de material teórico																												
	Análisis de las acciones ya realizadas.																												
	Confección de encuesta																												
	Preparación de reunión con docentes.																												
	Entrega de material teórico a docentes																												
	Definición del modo de acompañamiento																												
2	Reunión con Docentes																												
	Video motivador																												
	Resultados de las encuestas																												
	Reflexión y socialización del marco teórico																												
	Instrumento DAFO																												
3	Talleres con Docentes																												
	Elaboración de acuerdos																												
	Definición de tiempos y espacios de trabajo																												

Constr	ucción colaborativa del proyecto													
Confecc	ión de Instrumentos de Evaluación													
4 Acompañ de articula	amiento en el proceso ación													
M	onitoreo y seguimiento													
	Cortes evaluativos													
Obse	rvación de las prácticas													
5 Reunión o	le Cierre													
	ón de los resultados de los cortes evaluativos													
	Compartir experiencias.													
	Evaluación ex-post													
Det	inición de Fortalezas y Debilidades.													
	Acuerdos Finales													
Com	unicación del proyecto													
Evaluación F	inal													

3) Encuesta para docentes

Encuesta a Docentes			
Indique el Nivel en el que se desempeña:	INICIAL	PRIM	ARIA
Responde:		•	
¿Qué entiende por articulación?			
¿Considera importante articular con el otro Nivel Educati Primaria)?	ivo (Inicial-	SI	NO
• ¿Por qué?		I	l .
¿En qué momento del año considera que se debe comenzar a Educativo (INICIAL – PRIMARIO)?	a articular co	n el otr	o Nivel
Educativo (INICIAL – PRIMARIO)?			
¿Estuvo involucrado en algún proyecto de articulación?		SI	NO
 Si respondió que Si: Explicite Fortalezas 			
Explicite Debilidades			
¿Qué aspectos considera se debiera hacer foco en una articulación Nivel Primario?	ión entre el N	ivel Ini	cial y el
A las docentes de Nivel Primario: ¿Cuál es el mayor inconvenio	ente que encu	entran a	l recibir
el grupo en el Nivel Primario?			

4) Marco Referencial:

Documento de trabajo con Equipos de conducción, de Orientación y Docentes

Marco Referencial: Proyecto de Articulación

Adherimos a un enfoque integrador de la articulación que permite interpretarla como un proceso, teniendo en cuenta las distintas dimensiones:

Dimensión política: Confeccionar estrategias de articulación, encuentra su fundamento en leyes y normativas que regulan el Sistema Educativo, constituyendo el marco legal argentino.

- 1) Ley de Educación Nacional 26.206, (art.15) El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan.
- 2) Ley 9944 de la Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (art. 18) las Niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a: g) el derecho al acceso y permanencia en un establecimiento educativo cercano a su residencia. Por ninguna causa se puede restringir el acceso a la educación...
- 3) Ley Provincial 9870 (art. 12) A recibir una enseñanza que considere y valore sus intereses, ritmos y posibilidades de aprendizaje, y que atienda a sus características individuales, sociales y culturales. (art. 15) Este principio contribuye, en materia de organización del sistema, a la articulación pedagógica de sus niveles y modalidades, otorgando unidad y coherencia a la oferta educativa. (art. 17) Las autoridades provinciales regulan pedagógica y administrativamente la funcionalidad del Sistema Educativo Provincial con el objeto de ajustar las acciones a las finalidades propuestas por esta Ley, conforme a: a) La articulación vertical que asegure la continuidad pedagógica entre los sucesivos niveles y la adecuada coordinación entre sus respectivos organismos administrativos; b) La articulación horizontal que posibilite el pasaje entre modalidades, carreras y establecimientos de un mismo nivel.
- 4) Resolución Nº 174 del CFE (anexo art. 16) Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para

facilitar el pasaje del Nivel Inicial y el Nivel Primario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visibles las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los niños y niñas...

5) Diseño curricular del Nivel Primario plantea sobre articulación lo siguiente:

Implementar estrategias que permitan vincular e integrar los aprendizajes, evitando fragmentaciones que atenten contra los procesos de comprensión de la realidad social y natural y empobrezcan las posibilidades de conocer y construir sentidos.

Articular espacios y tiempos a los fines de favorecer la inclusión del juego, entendido no sólo como metodología, estrategia y/o recurso, sino como práctica sociocultural privilegiada para la interiorización y apropiación del mundo, la cultura, las relaciones sociales.

6) Diseño Curricular del Nivel Inicial encontramos los siguientes aportes:

...Dada su complejidad, la articulación inter-niveles compromete todas las dimensiones institucionales...

...la articulación entre Educación Inicial y Educación Primaria resulta genuina cuando el foco está puesto en la continuidad de los procesos de desarrollo de los niños y en las formas de enseñanza. Y estas cuestiones se pueden pensar cuando los equipos docentes comparten presupuestos teóricos acerca del sujeto, la alfabetización, su aprendizaje y los mejores modos de promoverlo.

...corresponde que la elaboración de un proyecto de articulación entre Educación Inicial y Primaria sea concebida como estrategia institucional, que permite la continuidad en los aprendizajes y posibilita acuerdos pedagógicos, organizativos, a fin de promover la inclusión y permanencia de los niños en el sistema, evitando los efectos de exclusión y repetición.

Dimensión histórica: Implica reconocer que la Educación Inicial y la Educación Primaria han tenido recorridos históricos diferentes con los cuales construyeron su propia identidad. Entender cuáles han sido sus matrices fundamentales dará el marco para avanzar en el proceso de articulación, Wortley lo expresa afirmando que:

Existe un imaginario sobre la formación del sistema educativo, el mismo se piensa como la formación escalonada y progresiva de los distintos niveles y modalidades; pero lo cierto es que este ideal no se cumple porque cada nivel o modalidad ha surgido y se ha formado en momentos históricos distintos, respondiendo a mandatos fundacionales diferentes y a un desarrollo particular que conforma la identidad y cultura de cada nivel". (Wortley, 2012)

Si nos remitimos a los aportes de Ruth Harf (2006) sobre el recorrido histórico del Nivel Inicial, encontramos diferentes momentos:

- Íntima relación con su denominación como pre-primario o pre-escolar, cuando el sentido era preparar para la Escuela Primaria, fines del S XIX.
- A partir de la definición de la UNESCO con respecto a la educación pre-escolar (1980) entendida como Nivel Inicial: primer nivel dedicado a la educación infantil, que consolida su identidad dejando el mandato de "preparar para".
- Legitimidad del Nivel, expresada en la Ley Federal de Educación N° 24.195/93 al establecer al Nivel Inicial conformado por dos ciclos: Jardín Maternal y Jardín de Infantes.
- Actualmente la Ley Nacional de Educación Nº 26.206/06 presenta, en su art. 17, la estructura del sistema educativo, comprendido por cuatro niveles, definiendo los objetivos que le son propios al Nivel Inicial. (Art. 20)

En algunas ocasiones, a pesar de los cambios que van sucediéndose, es muy fuerte la presencia, en el imaginario de algunos docentes, de la impronta del contrato fundacional del Nivel Inicial, centrada en el juego, la socialización y la adquisición de hábitos, lo cual trae como consecuencia demandas del Nivel Primario que no son acordes a la realidad e identidad del nivel.

Es necesario crear espacios para la reflexión crítica, para el conocimiento de las diferentes especificidades y particularidades de cada nivel y promover así verdaderos encuentros de diálogo para construir acuerdos que permitan focalizar la mirada en los estudiantes, sostener sus trayectorias y ser considerados partícipes activos del proceso de

aprendizaje y no como meros receptores de una serie de acciones descontextualizadas, sin sentido. Estos espacios permitirán consensuar el significado de la articulación.

Dimensión Ética: Atraviesa la práctica docente: establecer una discusión racional, defender una postura crítica y poder argumentar, es parte de nuestra tarea docente.

Pensar la articulación, como acción práctica, desde la ética, implica recuperar aquellas actitudes, valores necesarios y favorables para la tarea educativa. Ciertos valores como el diálogo, la cooperación, la amorosidad, el respeto, pueden contribuir a llevar adelante un buen proceso de articulación, generando un clima de trabajo positivo y construyendo vínculos de confianza. Por lo que se hace imprescindible adoptar un trabajo colaborativo, evitando que cada docente trabaje en forma aislada y competitiva, sosteniendo formas segmentadas de funcionamiento en cada nivel.

Desde esta mirada, se requiere descentrarse y repensar las preconcepciones existentes para construir acciones más beneficiosas para todos. Es a través del diálogo que este proceso se irá consolidando, respetando y reconociendo las diferencias constitutivas de cada nivel, propiciando así los objetivos esperados.

Dimensión pedagógico-didáctica: Desde esta dimensión se debe trabajar para encontrar las continuidades y discontinuidades entre los niveles, las condiciones en las secuencias del conocimiento, los marcos conceptuales y el análisis de cada nivel, encontrando las relaciones vinculares necesarias entre la didáctica del Nivel Inicial y el Nivel Primario.

Pensar sobre las diferentes concepciones de aprendizaje nos ayuda a definir explícitamente qué tipo de sujeto queremos formar. El estilo de las propuestas de enseñanza sostiene la diferencia entre enfoques bien distintos: puede basarse en un enfoque lineal o puede presentarse desde un enfoque completamente diferente que sostiene las relaciones con significado, la pertinencia, la participación activa. Es necesario comprender las diferencias para luego pensar en cómo articularlas, desde la mirada de la continuidad pedagógica-educativa. Por ello es fundamental abordar dos variables importantes: espacio y tiempo porque dan cuenta de perfiles institucionales bien diferenciados, estrechamente vinculados con las culturas y tradiciones propias de cada nivel. Si analizamos el tiempo, desde el Nivel Inicial se presenta como una variable flexible y continua donde el docente tiene la posibilidad de regularlo, mientras que, en el Nivel Primario, el tiempo se presenta como una variable

estructurada y rígida, determinada por los recreos, timbres. En cuanto al análisis del "espacio" se presenta semejante con respecto al tiempo.

En definitiva, en ambos niveles, es fundamental que los docentes trabajen con otros docentes analizando, reflexionando, informándose a fin de repensar y recrear las prácticas pedagógicas. Es fundamental que los educadores puedan buscar propuestas conjuntas a partir de los aportes individuales, del encuadre teórico y de los planteos didácticos que se realicen en función de los contenidos necesarios de abordar en los procesos escolares. (Pitluk, 2015)

Dimensión Institucional: Se refiere a una compleja trama de significación que rodea, le da sentido y ubica el hecho social. Se plantea cuáles serían aquellos determinantes institucionales que pueden funcionar como facilitadores o bien obstaculizadores de los procesos de articulación.

Las instituciones requieren las condiciones: organizativas, presupuestarias y normativas, necesarias para favorecer los procesos de articulación atendiendo la exigencia de coherencia interna y externa en cuanto a propósitos y modalidades, necesidad de participación, diferenciada de acuerdo con los roles de todos los actores, en cuanto a la circulación de información y toma de decisiones.

En relación al estilo institucional, se deben tomar en consideración las culturas y tradiciones de cada uno de los niveles, que parten de diferentes orígenes, mandatos y prácticas. El desafío de la articulación está en conocer mutuamente los modos de organización, los contenidos, los proyectos, las formas de trabajo, las comunicaciones y todo aquello que pueda contribuir a lograr construir un verdadero puente de articulación entre ambos niveles.

Dimensión Comunitaria: El proceso de articulación requiere de la integración de las familias, no sólo desde un acercamiento formal para conocer a la institución, sino para poder explicitar todos aquellos supuestos que hacen a lo esperado y que no siempre son tenidos en cuenta y analizados en las instituciones escolares, generando mayores niveles de ansiedad en las familias y en los niños. La articulación involucra también la participación de la familia y otros miembros de la comunidad para generar espacios de trabajo compartido, favoreciendo la comunicación entre escuela y familia.

GARCÍA – SÁNCHEZ – SOTO

5) Instrumento DAFO

Herramien	ta DAFO											
nos permite valorar la situación actual y nos ayuda a tomar decisiones												
estro	estratégicas basadas en factores tanto externos como internos del proyecto.											
0	Fortalezas:	Debilidades:										
Interno												
Ini												
0	Oportunidades:	Amenazas:										
Externo												
EXI												

Para el Análisis

Fortalezas + Oportunidades	= Potencialidades	
Debilidades + Oportunidades	= Desafíos	Líneas
Fortalezas + Amenazas	= Riesgos	de Acción
Debilidades + Amenazas	= Limitaciones	

6) Matriz Operativa de Actividades

Metas	Actividades	Técnicas	Responsables	Tiempos

7) Instrumentos de evaluación Intermedia

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO											
Metas	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Responsables	Tiempo						

EVALUACIÓN DE PROCESO – MONITOREO												
Estrategias	Momento	Responsables	Instrumentos	Indicadores								
	Corte - Hito											

8) Instrumento de evaluación ex-post

EVALUACIÓN DE RESULTADOS								
Objetivos Específicos	Indicadores	Momentos	Responsables	Metodología				

EVALUACIÓN DE IMPACTO									
Objetivos Específicos	Indicadores	Medios de verificación	Responsables	Tiempo					

9) Planilla de seguimiento

Fecha		Objetivo	Cantidad	Responsables	Espacio		Observaciones
	Actividad		de			Recursos	
			Estudiantes				